

PLAN DE MEJORAS

Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar /Evidencia	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>Subsanación 1.1.- Se debe publicar una descripción del perfil básico del profesorado.</p>	<p>Para dar respuesta a la Subsanación 1, en la web del título se ha incluido el enlace a un documento PDF que recoge la descripción de los perfiles básicos del profesorado tal como se indica en el ítem correspondiente del apartado sobre “Desarrollo operativo del programa”.</p> <p>La evidencia se recoge en la página web del título: Web del título > Plan de estudios > Profesorado</p>	Media	Responsable de Calidad del Centro.	2025-09-30	2026-01-30	<p>ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro. 20/21: 3,28 21/22: 3,08 22/23: 3,39 23/24: 3,57 24/25: 3,23</p> <p>ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro. 20/21: 4,17 21/22: 3,94 22/23: 4,44 23/24: 3,78 24/25: 3,94</p> <p>ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s. 20/21: 3,72 21/22: 3,86</p>

						22/23: 3,70 23/24: 3,69 24/25: 3,64
Subsanación 1.2.- Se deben introducir mecanismos para que la página web cuente con mecanismos de accesibilidad para personas con diversidad funcional.	<p>Se han realizado reuniones con los responsables y gestores de la web para tratar de concretar información sobre los mecanismos concretos sobre los que existen una gran variedad de diversidades funcionales.</p> <p>La evidencia es la mejora continua de la propia web de la Escuela Superior de Ingeniería.</p>	Media	Equipo de dirección del centro	2025-09-01	2025-12-31	<p>ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro. 20/21: 3,28 21/22: 3,08 22/23: 3,39 23/24: 3,57 24/25: 3,23</p> <p>ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro. 20/21: 4,17 21/22: 3,94 22/23: 4,44 23/24: 3,78 24/25: 3,94</p> <p>ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s. 20/21: 3,72 21/22: 3,86 22/23: 3,70 23/24: 3,69 24/25: 3,64</p>

<p>Recomendación 1.1.- Se recomienda mejorar el acceso a la información a través de la web de la UCA haciéndolo más intuitivo.</p>	<p>La página web del título ha sido totalmente renovada hace menos de un año y se sigue trabajando en la mejora continua teniendo en cuenta las peticiones de los distintos informes.</p> <p>La evidencia es la mejora continua de la propia web de la Escuela Superior de Ingeniería.</p>	<p>Baja</p>	<p>Equipo de dirección del centro</p>	<p>2025-09-01</p>	<p>2025-12-31</p>	<p>ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro. 20/21: 3,28 21/22: 3,08 22/23: 3,39 23/24: 3,57 24/25: 3,23</p> <p>ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro. 20/21: 4,17 21/22: 3,94 22/23: 4,44 23/24: 3,78 24/25: 3,94</p> <p>ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s. 20/21: 3,72 21/22: 3,86 22/23: 3,70 23/24: 3,69 24/25: 3,64</p>
<p>Subsanación 2.1.- Se deben poner en marcha acciones para implantar, de manera efectiva, procedimientos para la</p>	<p>En el Sistema de garantía de Calidad de la UCA en el procedimiento P07 "Proceso de medición de</p>	<p>Media</p>	<p>Responsable de Calidad del Centro.</p>	<p>2026-12-01</p>	<p>2027-12-01</p>	<p>ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados. 18/19: 3,00 19/20: 3,50</p>

<p>realización de prospectivas y recogida de datos sistemática de empleadores (y aumentar las de egresados) y para tener en cuenta su opinión en la gestión, garantía de calidad del título y retroalimentación de actores de interés de la sociedad.</p>	<p>resultados", en el apartado C, se indica "Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro". Por este motivo, a lo largo de los próximos meses, se realizan las primeras mediciones.</p>					<p>20/21: 3,20 21/22: 2,88 22/23: 3,00 ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título. 18/19: 2,67 19/20: 3,50 20/21: 3,40 21/22: 2,88 22/23: 4,00</p>
---	---	--	--	--	--	---

	<p>En este sentido, se ha elaborado el procedimiento para el análisis de satisfacción de los empleadores con los títulos del centro donde se recoge el desarrollo del mismo y cómo se va a llevar a cabo.</p>					
<p>Recomendación 2.1.- Se recomienda seguir con las acciones para aportar más información del grado de satisfacción de los usuarios, atendiendo las recomendaciones del proceso de Acreditación anterior.</p>	<p>Se fomentará la participación en las encuestas de los grupos de interés a través de la página web de la ESI. Se difundirá por los medios oficiales, TAVIRA-ESI y campus virtual de la coordinación del título, así como a través de redes sociales.</p> <p>Existen nuevas herramientas para la recogida de información de forma telemática: https://encuestasatisfacciondocencia.uca.es/</p>	Baja	Coordinador del título	2026-12-01	2027-12-01	<p>SGC-P07-01_01 Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado. 20/21: 31,21% 21/22: 26,97% 22/23: 30,44% 23/24: 22,89% 24/25: 17,58%</p> <p>ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI. 20/21: 34,29% 21/22: 29,17% 22/23: 26,03% 23/24: 26,31% 24/25: 23,38%</p> <p>ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para</p>

						el análisis de la satisfacción. Egresados. 18/19: 9,68% 19/20: 8,70% 20/21: 13,51% 21/22: 18,60% 22/23: 7,14%
PD-ESI-3.1.- Se ha identificado una debilidad en la baja tasa de asignación de TFG.	AM-ESI-3.1.- La dirección del centro ha acordado realizar una sesión informativa al inicio del curso para orientar a los estudiantes y al profesorado en este proceso, con el objetivo de aumentar el índice de asignación en el próximo curso.	Alta	Equipo de dirección del centro	2026-12-01	2027-12-01	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM. 20/21: 2,5 21/22: 2,3 22/23: 2,36 23/24: 3,36 24/25: 2,5
Subsanación 3.1.- Se deben implementar nuevas acciones de mejora de la coordinación docente a la vista de la valoración de la misma por parte del estudiantado. Asimismo, se deben establecer procedimientos formales de coordinación del título y disponer de actas y	Se propone como acción de mejora reuniones periódicas de la coordinación con los/as delegados/as de curso, así como con el/la vocal del grado.	Alta	Coordinación del título	2026-12-01	2027-12-01	

acuerdos de las reuniones.						
<p>Recomendación 3.2.- Se recomienda continuar implementando acciones en aras a incrementar la satisfacción del estudiantado con la movilidad</p>	<p>Fomentar reuniones de estudiantes y coordinadores Erasmus con el coordinador de movilidad del centro.</p> <p>Las evidencias de estas reuniones con coordinadores Erasmus y estudiantes, con el objeto de generar comunicación y procedimientos actualizados se recogen en UCADrive:</p> <p>https://ucadrive.uca.es</p> <p>Ruta: SGC - ESC. SUPERIOR DE INGENIERÍA > 05 GESTIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO> Grado en Ingeniería en Diseño y Desarrollo del Producto > Curso 24_25 > 5.2 Información movilidad</p>	Baja	Equipo de dirección del centro	2026-01-01	2027-12-01	<p>ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad (movilidad saliente internacional):</p> <p>20/21: 1,79%</p> <p>21/22: 2,8%</p> <p>22/23: 5,52%</p> <p>23/24: 2,25%</p> <p>24/25: 2,61%</p>
<p>Recomendación 4.1.- Se recomienda seguir potenciando la participación del profesorado en acciones</p>	<p>Fomentar la participación del profesorado en actividades formativas y procesos de evaluación</p>	Baja	Coordinación del título	2025-09-01	2026-12-01	<p>ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.</p> <p>20/21: 50,00%</p>

<p>formativas y proyectos de innovación y actividades de mejora docente y también en el programa de evaluación del profesorado Docentia.</p>	<p>de la calidad docente en las reuniones de coordinación y mediante la difusión de cursos que puedan resultar de su interés.</p> <p>El listado completo con la información disponible sobre la participación del profesorado en actividades de formación, innovación y programa DOCENTIA está accesible en UCADRIVE de cada centro con la siguiente ruta: https://ucadrive.uca.es Ruta: SGC - ESC. SUPERIOR DE INGENIERÍA > 05 GESTIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO> Grado en Ingeniería en Diseño y Desarrollo del Producto > Curso 24_25</p>					<p>21/22: 36,51% 22/23: 40,32% 23/24: 33,87% 24/25: 43,75%</p>
<p>Recomendación 4.2.- Se recomienda seguir con acciones y procedimientos para</p>	<p>En los últimos 5 años los sexenios acumulados por los profesores que imparten clase en el</p>	<p>Media</p>	<p>Director del Centro</p>	<p>2025-02-01</p>	<p>2026-02-01</p>	

potenciar y favorecer la dedicación a la investigación del profesorado, de manera que se alcance la obtención de mayor número de sexenios	título han aumentado de 30 a 48 de forma progresiva.					
Subsanación 5.1.- Se deben poner en marcha acciones para disponer, institucionalmente, de suficiente oferta de movilidad para que la puedan llevar a cabo todos los alumnos demandantes, y promover y fomentar, particularmente, la movilidad saliente. En este sentido, se deben poner en marcha acciones para incrementar la satisfacción con la movilidad de los alumnos que la realizan.	Ampliar el número de convenios con Universidades extranjeras y dar una mayor difusión a la información relativa a la movilidad. Evidencia: Aumento de la movilidad saliente internacional ISGC-P04-09	Media	Equipo de dirección del centro	2025-09-01	2026-12-01	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad saliente internacional): 20/21: 1,79% 21/22: 2,8% 22/23: 5,52% 23/24: 2,25% 24/25: 2,61%
Subsanación 6.1.- Se deben implementar acciones orientadas a la mejora de la tasa de graduación y a la reducción del promedio de años de duración del estudio, adecuándolos a	Realizar un análisis de las causas. Realizar sesiones formativas especiales para los alumnos sobre el Trabajo Fin de Grado. Realizar charlas informativas para	Media	Equipo de dirección del centro	2025-09-01	2026-12-01	ISGC-P04-05: Tasa de graduación: 20/21: 30,9% 21/22: 10,9% 22/23: 18,5% 23/24: 34,6% 24/25: 12,8%

lo indicado en la memoria de verificación.	concienciar a los estudiantes de terminar la carrera antes de comenzar a trabajar.					
Recomendación 6.2.- Se recomienda continuar implementando acciones de mejora, que sean eficaces, para aumentar la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Grado.	Realizar un análisis de las causas. Realizar sesiones formativas especiales para los alumnos sobre el Trabajo Fin de Grado Evidencias: La tasa de abandono ha descendido drásticamente en el último curso, situándose en un 17% (ISGC-P04-04)	Baja	Equipo de dirección del centro	2025-09-01	2027-12-01	ISGC-P04-04: Tasa de abandono: 20/21: 34,5% 21/22: 32,7% 22/23: 14,8% 23/24: 15,4% 24/25: 17%
Recomendación 6.3.- Se recomienda realizar un seguimiento minucioso de la tasa de abandono, con el fin de determinar por qué se generan en algunos cursos valores que se distancian de lo indicado en la Memoria de Verificación.	Realizar un análisis de las causas. Evidencias: La tasa de abandono ha descendido drásticamente en el último curso, situándose en un 17% (ISGC-P04-04)	Baja	Equipo de dirección del centro	2025-09-01	2027-12-01	ISGC-P04-04: Tasa de abandono: 20/21: 34,5% 21/22: 32,7% 22/23: 14,8% 23/24: 15,4% 24/25: 17%
Subsanación 7.1.- Se deben implantar procedimientos institucionalizados de	En el Sistema de garantía de Calidad de la UCA en el procedimiento PO7 "	Media	Equipo de dirección del centro	2026-01-01	2027-12-01	ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional

<p>contacto, seguimiento de la actividad laboral y toma de opinión de empleadores y egresados para que su opinión pueda coadyuvar a la mejora continua de los programas formativos, prospectivas, planes de orientación, necesidades del título, etc.</p>	<p>Proceso de medición de resultados" (Se recomienda sustituirlo por el proceso actualizado, en el apartado C, se indica "Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro". Por este</p>				<p>relacionado con los estudios realizados: 20/21: 100% 21/22: 50% 22/23: 100% 23/24: 60% 24/25: 100%</p>
---	---	--	--	--	---

	<p>motivo, a lo largo de los próximos meses, se realizan las primeras mediciones.</p> <p>En este sentido, se ha elaborado el procedimiento para el análisis de satisfacción de los empleadores con los títulos del centro donde se recoge el desarrollo del mismo y cómo se va a llevar a cabo.</p>					
<p>Subsanación 7.2.- Se deben poner en marcha acciones para mejorar el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica y profesional y para que hagan uso de los recursos a su disposición.</p>	<p>Analizar junto con la Oficina de egresados de la Universidad de Cádiz y la delegación de centro cuáles son las carencias de competencias detectadas por el colectivo egresado. Acción de mejora.</p> <p>Mejorar la visibilidad de las actividades de orientación académica y profesional entre el alumnado. Se pretende mejorar la visibilidad de las actividades realizadas por el centro</p>	Alta	Equipo de dirección del centro	2025-09-01	2027-12-01	<p>ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica: 20/21: 2,87 21/22: 2,8 22/23: 2,81 23/24: 3,21 24/25: 2,76</p> <p>ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional: 20/21: 2,43 21/22: 2,26</p>

	<p>y que el alumnado no relaciona con su orientación académica y profesional mediante las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Difusión de los eventos- Difundir y fomentar la participación en el plan integral de formación para el empleo que organiza la Universidad- Desarrollo de un Plan de Acción Tutorial (PAT) en el que a los alumnos mentores (participantes en el PROA) se les asigna un profesor para procurarles orientación académica y profesional.					<p>22/23: 2,52 23/24: 2,92 24/25: 2,61</p>
--	--	--	--	--	--	--